



ICPARD

# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



ICPARD 2023-1413

Santo Domingo, D.N.  
24 de noviembre del 2023

Dra. Marilyn Castillo Presinal  
Procuradora fiscal del D.N., Miembro del departamento investigativo de crímenes y delitos contra la propiedad (robo).

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 26 de septiembre 2023, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar una auditoría en la entidad comercial Flawless Makeup By Lily Mua, SRL.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. ANGEL PEREZ ARVELO. TEL.829-838-1341  
EMAIL: [pcperez131@gmail.com](mailto:pcperez131@gmail.com)
2. STALIN TOMAS PEREZ RODRIGUEZ. TEL.829-560-2006  
EMAIL: [SPEREZ@INDIGO.COM.DO](mailto:SPEREZ@INDIGO.COM.DO)
3. EMIL ALEJANDRO BAEZ FELIZ. Tel: 809-801-8326  
EMAIL: [emil\\_baez@yahoo.com.mx](mailto:emil_baez@yahoo.com.mx)

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzman  
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez  
Secretario General



(809) 688-7080



[info@icpard.org](mailto:info@icpard.org)



[ICPARD.ORG](http://ICPARD.ORG)



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.



Exp. I 1001-2023-002144 (102)  
Santo Domingo, D.N.  
02 de noviembre 2023

**FDN-DPRO-1213-2023**

Al : **Instituto de Contadores Públicos Autorizados**

De : **Dra. Marilyn Castillo Presinal**  
Procuradora Fiscal del D. N., Miembro del Depto.  
Investigativo de Crímenes y Delitos contra la  
Propiedad (Robos).

**Distinguidos (a):**

La Procuradora Fiscal del D. N., en la persona de la **Dra. Marilyn Castillo Presinal**, Miembro del Departamento Investigativo de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robos), con su despacho abierto en el segundo nivel del Edificio que alberga los Departamentos Investigativos de la Procuraduría Fiscal del D. N., ubicado en la calle Beller, No. 259, del sector de Ciudad Nueva, Distrito Nacional. tiene a bien exponeros lo siguiente:

- **Nos sea remitido un listado en el que hagan constar los nombres de varios Auditores adscritos a su organismo, a los fines de realizar una auditoria en la entidad comercial Flawless Makeup BY Lily Mua, SRL**

La presente solicitud obedece al hecho de que la Procuraduría Fiscal está en fase de investigación de una querrela y la información que nos suministre ayudara en dicho proceso, tal y como lo establece el Art. 88 del Código Penal Dominicano, que establece lo siguiente: **“El Ministerio Público dirige la investigación y practica u ordena practicar las diligencias pertinentes y útiles para determinar la ocurrencia del hecho punible y su responsable”**.

Agradeciendo de manera anticipada su cooperación en este asunto, se despide de ustedes,

Atentamente,

  
**Dra. Marilyn Castillo Presinal**  
Procuradora Fiscal del D. N.

**Recibido Sin Leer ICPARD**  
Fecha: 03/11/2023  
Hora: 11:50 AM  
Por: Modelo